

**ACTA N°6/ 2020 REUNIÓN ORDINARIA
CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE**

LUGAR: Vía Teams	FECHA: 02-11-2020 INICIO : 9:05 horas TÉRMINO: 11: 10 horas	RESPONSABLE ACTA: Roberto Giadach G. Verónica González A.
TEMAS: <ul style="list-style-type: none">• Anteproyecto de Norma de Emisión de contaminantes en planteles porcinos que, en función de sus olores generan molestia y constituyen un riesgo a la calidad de vida de la población.• Situación Hídrica Regional; impactos de la sequía en la región de O'Higgins,		
ASISTENTES: <ul style="list-style-type: none">• CLAUDIA ROJAS (UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS)• RODRIGO ZÚÑIGA (ESSBIO)• ZANDRA MONREAL (PACIFIC HYDRO)• MANUEL OLMOS (SANTO TOMÁS)• VERÓNICA GONZÁLEZ (SEREMI MA)• ROBERTO GIADACH (CODEPRA) NO ASISTE: <ul style="list-style-type: none">• JORGE SALAZAR (GREENVIC)• CADUZZI SALAS (CEDESUS) INVITADOS: <ul style="list-style-type: none">• JESSICA SALAS (MEDIO AMBIENTE)• IGOR VALDEBENITO (MEDIO AMBIENTE)• CAMILA PAZ RAMIREZ (MEDIO AMBIENTE)• JOSÉ MIGUEL GOYCOOLEA (DIRECTOR DGA)		
ACUERDOS: <ul style="list-style-type: none">• Reunión de Diciembre se realizará en Placilla, la que está sujeta a confirmación por la calidad de señal para los expositores.		

I.- INTRODUCCIÓN:

- Se inicia la reunión, a cargo de la representante de la SEREMI del Medio Ambiente, Sra. Verónica González, quien saluda a los asistentes dando inicio a la reunión.

- RG hace lectura del Acta Anterior, siendo aprobada.

II. TEMAS TRATADOS:

VG presenta a la Sra. Jessica Salas, quien expone sobre el primer punto de la tabla:

1.- Anteproyecto de Norma de Emisión de contaminantes en planteles porcinos que, en función de sus olores generan molestia y constituyen un riesgo a la calidad de vida de la población.

Jessica Salas expone los siguientes títulos:

- ¿Qué es el olor?
- ¿Cómo se mide?
- El problema.
- Gestión del Ministerio del Medio Ambiente; Estrategia para la Gestión de Olores.
- Avances Regulatorios.
- Sectores priorizados para fortalecer el marco regulatorio en olores.
- Anteproyecto de Norma de Emisión de Olores para el Sector Porcino.
- Diagnóstico.
- Particularidades del Sector Porcino Nacional.
- El Anteproyecto.
- Objetivo de protección Ambiental y Resultado Esperado.
- ¿A quiénes aplicará?
- Exigencias del Anteproyecto.
- Límite de reducción de emisión de olor por eficiencia de reducción.
- Límite de emisión de olor en receptor.
- Reporte de Prácticas Operacionales.
- Fiscalización.
- Plazos para el cumplimiento.
- Principales resultados del AGIES.
- Metodología.
- Resultados: Concentraciones Olor LB vs norma.
- Costos y beneficios por tamaño.
- Próximos pasos; Consulta pública.

Una vez terminada la presentación los Consejeros plantean consultas y se genera conversación respecto de:

- El motivo de la exigencia de 5 uo/m³ para los planteles existentes versus las 3 uo/m³ para los planteles nuevos.
- Aclaración desde dónde se toma la distancia de los 500 metros de los planteles o desde el perímetro del predio.
- Aplicación del purín en el suelo.

- Transportes de los cerdos.

Se menciona entre otras que:

- El plazo para cumplir con las exigencias es de 3 años.
- Se realizará una revisión de la norma cada 5 años, en la que se pueden hacer modificaciones.
- Una modificación del tamaño del plantel, tendrá la exigencia de uno nuevo.
- Los traslados de cerdo no se consideran por ser fuentes móviles.

Los Consejeros, agradecen la presentación de la Sra. Jessica Salas.

VG presenta al Sr. José Miguel Goycoolea, Director Regional de la DGA

2.- Situación Hídrica Regional; impactos de la sequía en la región de O'Higgins.

El Sr. Goycoolea toma la palabra y expone:

- 1.- Conceptos Generales.
- 2.- Situación Hídrica Regional:
 - 2.1 Aguas Superficiales.
 - 2.2 Aguas Subterráneas.
 - 2.3 Aguas Subterráneas Año 2013.
 - 2.4 Aguas Subterráneas Año 2020.
- 3.- Situación Hídrica Regional (Sequía):
 - 3.1. Precipitaciones.
 - 3.2 Caudales.
 - 3.3 Pozos.
- 4.- Impactos de la sequía en la región.
 - 4.1 Pérdida de hábitat: Afectación a ecosistema.
 - 4.2 Afectación abastecimiento consumo humano.
 - 4.3 Pérdida de producción agrícola.
 - 4.5 Afectación a otras áreas productivas.
 - 4.6 Mayor Vulnerabilidad a incendios y procesos erosivos.
- 5.- Formas de enfrentar la sequía: Eje de posibles soluciones.
- 6.- Acciones concretas DGA hacia posibles soluciones.

Una vez terminada la presentación los Consejeros plantean consultas y se genera conversación respecto de:

- La fiscalización de los pozos de agua y su actuar, si teniendo los derechos no están en uso.
- Erosión de las laderas de los cerros producto de las plantaciones y su impacto medioambiental.
- Mala práctica de regar en el sentido de la pendiente.
- Afectación al ecosistema del río Cachapoal por los pretiles instalados por la tercera sección en el sector del puente Peumo.
- Los derechos de ENEL son sobre de las aguas sobrantes.

- Se plantea la necesidad de poder contar con un Plano Regulator Intercomunal actualizado.

Los Consejeros agradecen la presentación del Sr. Goycoolea.

